



**Instituto de Movilidad
de Pereira**

INSTITUTO DE MOVILIDAD DE PEREIRA IMP

SEGUIMIENTO MAPAS DE RIESGO DE CORRUPCIÓN

ENERO-ABRIL 2025

**Carrera 14 No. 17 - 60 Locales 4 - 5 y 6 Centro Comercial APEX
PBX: (606) 329 4920 - PEREIRA, RISARALDA
contactenos@movilidadpereira.gov.co
www.movilidadpereira.gov.co**

INSTITUTO DE MOVILIDAD DE PEREIRA

NIT 816000558-8

FORMATO DE SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

CÓDIGO:

210

VERSIÓN:

abr/23

PROCESO	MOVILIDAD - CEA	APROBO 1RA LINEA	Mari Luz Rojas Fernandez	APROBO 2DA LINEA	Jhon Diego Molina Molina	APROBO 3DA LINEA	Gloria Patricia Londoño Londoño
OBJETIVO DEL PROCESO:	Implementar medidas de gestión de tránsito y control en vía para mejorar la movilidad, la seguridad vial y accesibilidad de los actores viales, de acuerdo a las líneas estratégicas como la educación, medio ambiente, administración del tráfico y control y vigilancia, fin de garantizar la movilidad de una forma eficiente y segura a los ciudadanos de Pereira.	FIRMA		FIRMA		FIRMA	
	Fecha del ultimo seguimiento:		3/05/2025	Fecha del ultimo seguimiento:	13/05/2025	Fecha del ultimo seguimiento:	13/05/2025

SEGUIMIENTO														
Plan de Acción														
Seguimiento por parte del Líder del Proceso				Seguimiento planeación				Seguimiento control interno				Estado		
Seguimiento 1 (Fecha y avance)				Verificación por parte de segunda línea de defensa o quien haga sus veces (Fecha y Descripción)				Verificación por parte de la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces (Fecha y Descripción)						
Responsable (Cargo)	Fecha de inicio	Fecha de Finalización		Responsable (Cargo)	Fecha de inicio	Fecha de finalización		Responsable (Cargo)	Fecha de inicio	Fecha de finalización		Responsable (Cargo)	Fecha de inicio	Fecha de finalización
Descripción de la Acción, basado en el análisis de causas														
									</					



INSTITUTO DE MOVILIDAD DE PEREIRA
NIT 816000558-3

INSTITUTO DE MOVILIDAD DE PEREIRA
FORMATO DE SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

CÓDIGO:

210

VERSIÓN:

abr-23

MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

PROCESO

Gestión Gerencial

APROBO 1RA LINEA

Edwin Alberto Quintero Sanchez

APROBO 2DA LINEA

Jhon Diego Molina Molina

APROBO 3DA LINEA

Gloria Patricia Londoño Londoño

OBJETIVO DEL PROCESO:

Generar acciones y actividades de planeación y direccionamiento para la ejecución de las políticas de la institución con fin de cumplir con la misión, visión y metas del instituto de movilidad.

FIRMA



FIRMA



FIRMA



fecha del ultimo seguimiento:

30/04/2025

fecha del ultimo seguimiento:

9/05/2025

fecha del ultimo seguimiento:

13/05/2025

SEGUIMIENTO 2025									
Plan de Acción				Seguimiento por parte del Líder del Proceso		Seguimiento planeación		Seguimiento control interno	
Descripción de la Acción, basado en el análisis de causas	Responsable (Cargo)	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Seguimiento 1 (Fecha y avance)	Verificación por parte de segunda línea de defensa o quien haga sus veces (Fecha y Descripción)		Verificación por parte de la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces (Fecha y Descripción)		Estado
				30/04/2025. El IMP tiene programado realizar 4 seguimientos al año del plan de acción de inversión. Se revisa el seguimiento que ha realizado la profesional del área de Planeación y se evidencia en el corte de abril se han realizado 2 seguimientos, primero correspondiente al cuarto trimestre de la vigencia 2024 y el otro correspondiente al primer trimestre de la vigencia 2025 y se observan los avances de ejecución registrados en los mismos en parte de esta área, dando cumplimiento a lo establecido en este proceso. Las evidencias se encuentran en el computador de respaldo se encuentra en el computador de mesa de Gloria Patricia Ospina.	09/05/2025 El resultado del indicador permite observar correcta aplicación de los controles definidos para evitar la materialización del riesgo inherente, se validó información con los funcionarios Juliana Ciro y Patricia Ospina quienes presentan los dos informes de seguimiento al plan de acción de inversión con corte trimestral, la información de respaldo se encuentra en el computador de mesa de Gloria Patricia Ospina.		13/05/2025. Observación: La Oficina de Control Interno observó las evidencias que remite la subdirección de Planeación, en relación a dos seguimientos realizados al Plan de Acción y/o Desarrollo, del cual la Alcaldía de Pereira, ha solicitado los avances y llevan el registro de los evaluadores asignados al primer trimestre de 2025, sobre el manejo de los dos (2) proyectos asignados para la vigencia el IMP, Programa No. 27 Transporte y Movilidad sostenible con el proyecto Modernización e innovación del Instituto de Movilidad de Pereira con una eficacia del 25% y eficiencia del 42.11%, igualmente el proyecto. Monitoreo de la movilidad segura, accesible y sostenible para Pereira, con eficacia del 5.02% y eficiencia del 13.79% respectivamente. Del cual se basan los presupuestos, su ejecución y el avance de las actividades programadas.		

NOMBRE DEL SUBPROCESO	OBJETIVO	No. DEL RIESGO	RIESGO	% Probabilidad inherente	% Impacto inherente	CALIFICACIÓN RIESGO INHERENTE			% Probabilidad Residual	% Impacto Residual	CALIFICACIÓN RIESGO RESIDUAL			Seguimiento al plan de acción de inversión
						PROBABILIDAD	IMPACTO	SEVERIDAD (NIVEL DE RIESGO)			PROBABILIDAD	IMPACTO	SEVERIDAD (NIVEL DE RIESGO)	
Dirección	Representar igualmente al Instituto de Movilidad de Pereira a través del cumplimiento de la misión y visión y la formulación de políticas institucionales desarticuladas a través de los planes, programas y proyectos necesarios para el buen funcionamiento de la entidad conforme el objeto social y los directrices de la Junta Directiva	R1	Posibilidad de pérdida Reputacional y Económica POR deterioro patrimonial, investigaciones o sanciones DEBIDAS a la destrucción de los recursos públicos del Instituto para beneficio propio o de terceros. RESBDO a incumplimiento de la norma presupuestal y PAC	10%	80%	Medio	Mayor	Alto	18%	60%	Muy Baja	Moderado	Moderado	100%

	INSTITUTO DE MOVILIDAD DE PEREIRA NIT 5168055-4 FORMATO DE SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN				
	CÓDIGO		710		
	DESCRIPCION		000-03		
MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN					
PROCESO	REGISTROS DE INFORMACION, PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y SANCIONATORIOS Implementar estrategias para reducir el riesgo al usuario oportuno, ágil, eficiente y seguro en cuanto a sus necesidades de registro de información del parque automotor y licencia de tránsito, procedimientos y sanciones, detecciones de tránsito con el fin de garantizar la atención de una forma eficiente y oportuna a los usuarios generando satisfacción, buena imagen, confianza y credibilidad.		APORTE 2DA LINEA Lisseth María Sepúlveda García FIRMA	APORTE 3DA LINEA Jhon Diego Molina Medina FIRMA	APORTE 3DA LINEA Gloria Patricia Londoño Londoño FIRMA
OBJETIVO DEL PROCESO	Fecha del último seguimiento:		6/05/2025	Fecha del último seguimiento:	9/05/2025
				Fecha del último seguimiento:	13/06/2025

[illegible]

INSTITUTO DE MOVILIDAD DE PEREIRA

NIT 91800558-9

FORMATO DE SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

CÓDIGO: FOR-139

VERSIÓN:02

VIENENA: AGOSTO 2024

PROCESO	SUBDIRECCIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y TELEMÁTICA	APPROBADO 1ª LINEA	CARLOS ANDRÉS GALLEGOS PEREZ	APPROBADO 2DA LINEA	JHON DREGO MOLINA MOLINA	APPROBADO 3DA LINEA	Gloria Patricia Londoño Londoño
OBJETIVO DEL PROCESO:	Mantener y gestionar el funcionamiento y seguridad de la plataforma tecnológica existente, implementando tecnologías que mejoren la eficiencia de la organización, formulando lineamientos relacionados con estándares y buenas prácticas para el manejo y protección de la información, con el fin de garantizar el manejo, almacenamiento, procesamiento, difusión y seguridad de la información y cumplimiento de los fines esenciales del IMIP.	FIRMA		FIRMA		FIRMA	
	Fecha del último seguimiento:		30/04/2025	Fecha del último seguimiento:	30/04/2025	Fecha del último seguimiento:	14/05/2025

NOMBRE DEL SUBPROCESO	OBJETIVO DEL SUBPROCESO	CLASE DE RIESGO	CALIFICACIÓN RIESGO INHERENTE					CALIFICACIÓN RIESGO RESIDUAL					INDICADORES				Plan de Acción	Seguimiento por parte del Líder del				Verificación por parte de la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces (Fecha y Descripción)	Estado								
			Nº. DEL RIESGO	RIESGO	% Probabilidad Inherente	% Impacto Inherente	PROBABILIDAD	IMPACTO	SEVERIDAD (NIVEL DE RIESGO)	% Probabilidad Residual	% Impacto Residual	PROBABILIDAD	IMPACTO	SEVERIDAD (NIVEL DE RIESGO)	SEGUIMIENTO LLAVES DE ACCESO S.I.A. (CTI)	SEGUIMIENTO TARJETAS DE ACCESO S.I.A. (CTI)		SEGUIMIENTO COPIAS DE SEGURIDAD SCS: NCSP/NCSP	IV Copias de Seguridad Realizadas NCSP: IV Copias de Seguridad Programadas	¿Requiere Plan de Acción?	Tratamiento			Determina el tratamiento a seguir	Definición del Tratamiento	Descripción de la Acción, basado en el análisis de causas	Responsable (Cargo)	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Seguimiento 1 (Fecha y avance)	Verificación por parte de segunda línea de defensa o quien haga sus veces (Fecha y Descripción)
SUBDIRECCIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y TELEMÁTICA	Mantener y gestionar el funcionamiento y seguridad de la plataforma tecnológica existente implementando tecnologías que mejoren la eficiencia de la organización, formulando lineamientos relacionados con estándares y buenas prácticas para el manejo y protección de la información, con el fin de garantizar el manejo, almacenamiento, procesamiento, difusión y seguridad de la información y cumplimiento de los fines esenciales del IMIP.	RIESGO DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	R1	Posibilidad de pérdida, extravío y manipulación por el aprovechamiento no autorizado de la información almacenada en los servidores y equipos críticos (copias de subdirección de sistemas, administrador de base de datos y equipo de infraestructura) por parte de un funcionario de la entidad. Debido a una inadecuada asignación de permisos de acceso.	40%	100%	Alta	Catastrófico	Extremo	22%	40%	Baja	Modesto	Medio-alto	100	100	100		Requiere Plan de Acción	Reducir, mitigar, Evitar	Evitar	Evitar								Enmar-Abrió. Con base en el seguimiento presentado para el periodo enero-abril, se puede inferir que el riesgo de posible pérdida, extravío y manipulación por el aprovechamiento no autorizado de información almacenada en servidores y equipos críticos se encuentra mitigado de manera efectiva, gracias a los siguientes controles implementados: 1. Asignación formal y documentada de niveles de seguridad, bases y usuarios, mediante formatos de registro de control de accesos, asignados únicamente por el subdirector de sistemas. 2. Limitación del acceso a personal autorizado, dado que la asignación es exclusiva del subdirector de sistemas, lo que reduce significativamente el riesgo de accesos no autorizados o no autorizados.	14/05/2025. Observación: Desde la Oficina de Control Interno, se identifica que existen los controles implementados para el uso de las tarjetas de seguridad, sin embargo, se encuentra a cargo del subdirector de sistemas de información y telemática. También, se verificó que la cuenta con formatos de registros de asignación de bases y niveles de seguridad, quedando, además, accesos a usuarios, lo anterior, como herramienta para llevar el control general de accesos y un solo responsable.